PALCO23

ENTORNO

El COE y el Ministerio de Cultura y Deporte crearán el Estatuto del Deportista

El responsable del Ministerio de Cultura y Deporte ha anticipado que será “una carta de derechos y deberes” que aportará “seguridad jurídica”.

Palco23
18 mar 2021 - 19:35

España contará con un Estatuto del Deportista. El ministro de Cultura y Deporte y el Comité Olímpico Español (COE) han llegado a un acuerdo para continuar con el “estudio, la planificación y el desarrollo de la renovación del actual modelo del deporte español”.

José Manuel Rodríguez Uribes, ministro de Cultura y Deporte, ha explicado que será una herramienta que proporcionará a los deportistas “visibilidad y el reconocimiento institucional que ya tienen socialmente”. Además, garantizará su seguridad integral durante y después de su carrera deportiva.

Además del proyecto del Estatuto del Deportista, COE y Ministerio han acordado la creación de una comisión para el estudio del modelo del deporte, adaptado a la realidad social y estructural que vive el país.

Otros de los aspectos tratados en la reunión entre ambas entidades es el estudio y

https://www.palco23.com/entorno/el-coe-y-el-ministerio-de-cultura-y-deporte-crearan-el-estatuto-del-deportista

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

propuesta de la Ley actual del deporte, al que se suma la futura elaboración de un estudio sobre el Programa ADO.

El Comité Olímpico Español y el Ministerio de Cultura y Deporte acuerdan “una carta de derechos y deberes” que aportará “seguridad jurídica” a los deportistas

“El deporte es un derecho”, ha asegurado el ministro en el COE, tras la presentación de los deportistas apadrinados por la Universidad Católica de Murcia (Ucam). "Los poderes públicos y la universidad deben trabajar para que ese derecho sea universal".

El deporte base, el universitario, el femenino y el inclusivo serán “los cuatro pilares para avanzar en la concepción del deporte como derecho”, ha detallado el ministro.

Rodríguez Uribes no ha dudado en posicionarse sobre el regreso del público a los estadios, tras la polémica por la final de la Copa del Rey. “Desde que empezó esta pandemia, hace ya un año, he dicho siempre que las medidas sobre el público en los estadios no las iba a decidir el ministro de Deportes, sino que lo iba a decidir la ministra de Sanidad, porque es un criterio estrictamente sanitario”, ha explicado. “Por lo tanto cuando los expertos en salud digan que se dan las condiciones, habrá público”, ha concluido.

https://www.palco23.com/entorno/el-coe-y-el-ministerio-de-cultura-y-deporte-crearan-el-estatuto-del-deportista

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.